

Minuta de reunión de Comisión de Vinculación con el INE y Seguimiento al SPEN

Siendo las 12:25 horas del día jueves 26 de octubre de 2023, dio inicio la reunión de la Comisión, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

1. Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la reunión;
2. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan de Trabajo para coordinar la Implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
3. Asuntos Generales;
4. Clausura.

Se encontraban presentes la Consejera Electoral Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, quien funge como Titular de la mencionada Comisión y sus integrantes: Consejeros Electorales Dr. Martín González Burgos y Lic. Óscar Sánchez Félix, así como la Secretaria Técnica de la Comisión, la Lic. Melina Amilamia León Verdugo, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE y SPEN.

También se encontraba presente la Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Titular de la Unidad de Transparencia, área que funge como responsable del desarrollo e implementación del Sistema, asimismo las integrantes del Comité de apoyo en la implementación del Sistema: la Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña, Jefa del Área de Sistemas Informáticos, la Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos, Coordinadora de Prerrogativas de Partidos Políticos, la Lic. Jennifer Sofía Ochoa Castro, Jefa de Comunicación y la Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Por parte de los partidos políticos se encontraban presentes las representaciones del Partido Acción Nacional, Lic. Edgardo Burgos Marentes, del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Ricardo Salazar Leyva; del Partido de la Revolución Democrática, el Lic. Ángel Guadalupe Durán Benítez, del Partido del Trabajo el Lic. Emilio Santiago Hernández, del Partido Movimiento Ciudadano el Lic. César Iván Rojo García, del Partido Sinaloense el Dr. Orlando del Rosario Gutiérrez López y del Partido Morena el Lic. Edgar Solís Gallardo.

Se contó también con la presencia de las integrantes del Comité Interdisciplinario para la implementación del Sistema: la Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia, instancia interna responsable de la implementación del Sistema; la Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña, Jefa del Área de Sistemas Informáticos, responsable del desarrollo técnico del Sistema, la Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos, Coordinadora de Prerrogativas de Partidos Políticos y la Lic.

Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

También se encontraba como parte del apoyo institucional la Mtra. Jennifer Sofia Ochoa Castro, Jefa del Área de Comunicación.

La reunión dio inicio con la bienvenida por parte de la Consejera Electoral, Titular de la Comisión, Lic. Judith Gabriel López Del Rincón quien señaló el motivo de la reunión: aprobar el Plan de Trabajo para la Implementación y Desarrollo del Sistema "Candidatos y Candidatas, Conóceles", el cual operará a partir de 2024, mencionando la obligatoriedad de los partidos políticos de su cumplimiento, solicitando a la Secretaria Técnica verificar la asistencia de las personas integrantes de la Comisión a fin de declarar la existencia de quorum legal para poder dar inicio a la sesión.

La Secretaria Técnica procedió a la toma de lista de manera nominal verificando la asistencia de la totalidad de la y los integrantes de la Comisión y de 7 representaciones de partidos políticos, por lo que se declaró la existencia de quórum legal en la reunión de comisión.

Acto seguido, la Consejera Electoral, Titular de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica procediera a la lectura del orden del día.

En el uso de la voz la Secretaria Técnica dio lectura al orden del día referido en el primer párrafo de la presente minuta, cuyos puntos son:

1. Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la reunión;
2. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan de Trabajo para coordinar la Implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
3. Asuntos Generales;
4. Clausura.

De nuevo, en el uso de la voz la Consejera Titular de la Comisión, solicitó a las personas presentes, considerando el punto de asuntos generales, manifestar si deseaban incluir algún tema en ese punto.

Al no recibirse ninguna manifestación, pidió a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica solicitó a la Consejera López Del Rincón someter a consideración de la Comisión la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados, consistentes en el Plan de Trabajo que se sometería a votación y el respectivo acuerdo.

Acto seguido, la Consejera Titular de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación la dispensa, realizándose esto mediante voto a mano alzada, aprobándose por unanimidad de votos, para posteriormente plantear el siguiente punto por parte de la Secretaria Técnica.

La Consejera López del Rincón, puso en consideración el punto Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan de Trabajo para coordinar la Implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 para que las y los presentes se manifestaran, solicitando el uso de la voz la Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, quien realizó cuestionamiento sobre su participación en el plan de trabajo.

En el uso de la voz, la Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, responsable de la instancia interna encargada de desarrollar el Sistema, mencionó que en la página 2 del Plan de trabajo se establece quien estará a cargo de cada actividad a desarrollar, mencionando que la Secretaría Técnica representada por ella se encargaría todo lo relacionado con el cuestionario de identidad.

A continuación, la Consejera López Del Rincón cedió el uso de la voz al Consejero Óscar Sánchez Félix quien precisó que el Plan de Trabajo se incluye en las leyes de transparencia, debiendo considerarse con apego a ellas, debiendo ser respetuosos de las excepciones de datos personales que establece la ley, manifestó también que el objetivo en común es implementar eficientemente el Sistema, solicitando a las y los presentes su colaboración para tales fines.

La Titular de la Comisión manifestó que el Plan de Trabajo sometido a aprobación esta apegado a 5 aspectos que los Lineamientos del INE establecen para su cumplimiento y que una vez aprobado será remitido al INE quien validará o emitirá en su caso las observaciones que considere pertinentes por lo que falta la revisión del órgano superior de dirección del INE, dicho esto solicitó a las y los presentes manifestar si el punto estaba suficientemente discutido, al no externarse nuevas intervenciones, instruyó a la Secretaria Técnica a tomar la votación correspondiente.

En el uso de la voz Secretaria Técnica, solicitó a las personas presentes manifestar levantando su mano si estaban de acuerdo con el Plan de Trabajo presentado en la reunión; se aprobó por unanimidad.

La Consejera Titular de la Comisión sometió a consideración nuevamente si alguna persona deseaba plantear algún tema como asunto general sin que se haya recibido respuesta por parte de los presentes.

Posteriormente la Secretaria Técnica, al cederle el uso de la voz la Titular de la comisión mencionó como último punto la clausura.

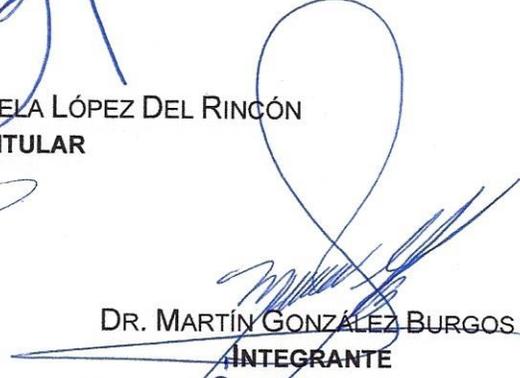
Hecho lo anterior, la Consejera López Del Rincón declaró receso de 15 minutos para recabar las firmas correspondientes, siendo las 12:37 horas, procediendo posteriormente a declarar clausurados los trabajos de la reunión de acuerdo con lo manifestado en el cuerpo de la presente, siendo las 12:51 horas del día en que se actúa, agradeciendo a las representaciones a su participación y asistencia.

CONSTE

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INE Y DE SEGUIMIENTO AL SPEN


LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN
TITULAR


LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
INTEGRANTE


DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS
INTEGRANTE


LIC. MELINA AMILAMIA LEÓN VERDUGO
SECRETARIA TÉCNICA